

de Título que en ello se contiene particular mrd. = Visto y en-  
tendiéndose por el Sr. = Recordaron que en atención a ser de tanta uti-  
lidad para esta República el que se fabriquen, y se edifiquen los  
Vezos de esta dha V<sup>a</sup> Casas para su mayor soblas, y Conzideraron la  
dha Viz<sup>a</sup> al dho Fran. Viz<sup>o</sup> para que en el dho dho que pide y señala  
fabrique la dha casa con calidad que dentro de un año a de leban-  
tar después de hechos los zimientos una bara en alto de las paredes  
de la zerca que se hubieren de hacer para dha casa, y no lo hazer queda  
excluido el dho Fran. Viz<sup>o</sup> del dho dho y el Ayuntamiento de Guaymas de  
para qualquiera otro Viz<sup>o</sup> que lo hubiere menester y q. ello mismo  
están prontos a señalar y admitir el dho dho dando le la q. que  
mas convenga, y se de la parte del y solo se ferido se le  
entreguen los autos orig. destas todas las dhas. en ellos q. título  
y quando de su ver.

Loa a  
Viz. a Eugenio  
García.

Señor pedimento de Eugenio García en que dice necesita de que  
se le conceda Viz<sup>a</sup> para fabricar una casa de morada en la pobla-  
ción de esta V<sup>a</sup> que es Tierra Realengo, y tocar el dominio de el dho  
Ayuntamiento el qual esta en el pago que llaman del Corde frontera  
las Casas de Pedro Benavente de Juan y linda con el Camino que va  
ala Cul. de Amixcia; por que pidió y suplico fuese servido de Con-  
zederle la dha Viz<sup>a</sup> mandando se anite y amosone el dho dho  
y que se entreguen los autos por esta razón que en ello se contiene  
particular mrd. = Visto por el Sr. = Conzideraron la dha Viz<sup>a</sup>  
al dho Eugenio García en el mismo dho que pide atendiendo a la  
mucha utilidad que se le sigue a esta República y q. ello mismo  
están prontos a admitir y amosonar el dho pedimento de tierra para q.  
pueda obrar y levantar la dha casa en el sitio y lugar que relaciona  
su pedimento con la calidad que dentro de un año de a día de la ba-  
ra de levantar después de hechos los zimientos una bara de pared en  
alto de todo lo que cubre la zerca de dha casa y no lo hazer queda  
excluido del dho dho el dho Eugenio García, y Guaymas de el el  
Ayuntamiento y se de la parte del y solo se ferido se le entreguen los  
autos originales con todas las dhas. en ellos para título y quando  
de su ver.